

Competitividad al día

El índice *Haciendo Negocios (Doing Business)* y los resultados de Panamá

En el mundo globalizado de hoy, los inversionistas examinan con atención las condiciones de competitividad que ofrecen los países para decidir la ubicación más conveniente para sus empresas. La competitividad se encuentra enmarcada en un espacio que viene determinado por una serie de políticas, servicios e instituciones, de cuyo diseño depende el resultado efectivo que tengan estas inversiones.

En este sentido, las ventajas que un país brinda para atraer inversiones son fundamentales para la generación de empleo, crecimiento económico y exportaciones, elementos que en definitiva son los que redundarán en un mayor bienestar social y económico. Lo anterior hace ineludible el tener conocimiento de los cambios que permitirán perfeccionar las instituciones y las políticas relacionadas con esta materia.

A nivel internacional, se han desarrollado varios índices que buscan analizar este marco de competitividad de los países en lo que al establecimiento de empresas respecta. Uno de estos es el índice “Doing Business” (Haciendo Negocios) el cual identifica las principales fortalezas y debilidades competitivas de los países y que elabora anualmente el Banco Mundial, el cual pasaremos a examinar.

¿Qué es el “Doing Business”?

El Doing Business clasifica 181 países según la facilidad de hacer negocios. La clasificación se basa en 10 indicadores sobre la reglamentación empresarial. Los indicadores proporcionan una medida cuantitativa de las regulaciones sobre apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, empleo de trabajadores, registro de propiedad, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa. Es relevante destacar que este índice no mide factores macroeconómicos, seguridad o infraestructura, sino que

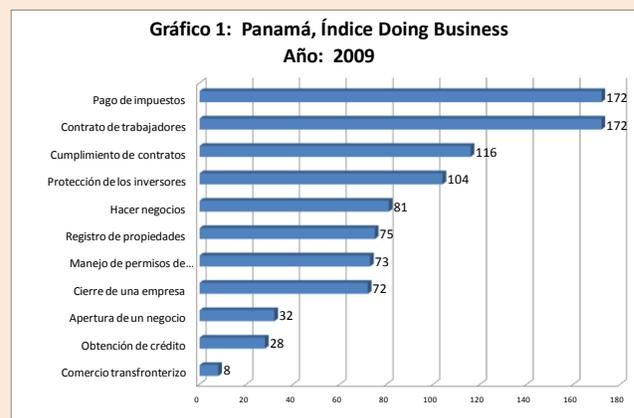
busca evaluar que tan fácil es hacer un negocio en un determinado país.

Desempeño de Panamá en el índice

Panamá ha estado realizando esfuerzos consistentes en el desarrollo de la competitividad y que se han reflejado entre otras cosas en iniciativas tales como, los incentivos a las inversiones, la protección a los derechos de propiedad, la calidad de la infraestructura portuaria y aeroportuaria, la sofisticación de su mercado financiero en casi todas las áreas, la disponibilidad de las últimas tecnologías y la disminución de los tiempos y los requisitos para abrir una empresa, y para exportar e importar

Los temas o áreas que analiza el índice y las evaluaciones de Panamá se reflejan en el Gráfico 1.

Gráfico 1: Temas del Índice Doing Business y Evaluación de Panamá



Fuente: Banco Mundial

No obstante los esfuerzos realizados, el país retrocedió cinco posiciones en la clasificación del Informe Doing Business 2009 al pasar del puesto 76 al 81, como se puede apreciar en el Cuadro 1.

Este resultado es el reflejo de dos factores puntuales. El primero es que algunos países están haciendo esfuerzos más grandes en reformar varias áreas (como lo es el caso de Colombia, por ejemplo, quien es uno de los que mayores avances ha tenido en los últimos años), y el segundo elemento, se debe a que los cambios que se implementan tienen un rezago de hasta dos años para verse reflejados en el índice.

Cuadro 1: Evaluación de Panamá en el Doing Business
Años: 2008 y 2009

Área	2009	2008	Cambio
Hacer negocios	81	76	-5
Comercio transfronterizo	8	9	1
Obtención de crédito	28	28	0
Apertura de un negocio	32	35	3
Cierre de una empresa	72	77	5
Manejo de permisos de construcción	73	70	-3
Registro de propiedades	75	68	-7
Protección de los inversores	104	101	-3
Cumplimiento de contratos	116	117	1
Contrato de trabajadores	172	172	0
Pago de impuestos	172	171	-1

Fuente: Banco Mundial

Una de las recientes mejoras que merece ser destacada es la creación del portal electrónico *panamaemprende.gob.pa*, el cual facilita la posibilidad de abrir empresas en menos de 30 minutos, con solo llenar un formulario digital, disminuyendo todos los trámites presenciales.

El estudio destaca que el número de procedimientos exigidos en Panamá para emprender negocios (7) y el número de días necesarios para iniciar operaciones (13) son relativamente bajos. Este período es inferior al promedio latinoamericano (10.2 procedimientos y 73.3 días) y se aproxima al de los países OCDE (6.2 procedimientos y 16.6 días). En este sentido, en las áreas de apertura de negocios, obtención de créditos, Panamá ocupa un mejor puesto entre los países de la región, llegando inclusive a superar a líderes regionales como México y Colombia. Igualmente, destaca el hecho que en Panamá se puede conseguir un permiso de construcción en 131 días. Esto convierte a nuestro país en el tercer país de América Latina donde resulta más rápido realizar estos trámites.

En el tema de comercio transfronterizo, Panamá se posiciona como octavo, lo cual responde principalmente a los bajos costos de exportación e importación por contenedor, el menor tiempo de entrega (medido en días) para exportar e importar y el menor número de documentos comparado con los países de la región. Este elemento es de vital importancia, ya que el comercio exterior es uno de los elementos que ha potenciado el crecimiento de los últimos años y que sin duda será uno de

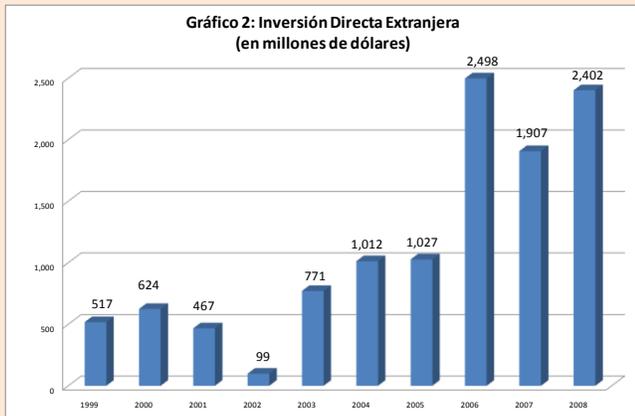
los motores que deberá seguir neutralizando las limitaciones de un mercado propio pequeño.

¿Qué aéreas debemos mejorar?

Entre los problemas fundamentales que resalta el Doing Business para la creación de nuevas empresas en Panamá, resalta principalmente tres factores: una legislación laboral rígida y no adaptada a las realidades del mercado, un sistema tributario complejo y un sistema judicial imperfecto que dificulta el cumplimiento de contratos.

Pago de impuestos: Panamá está en la posición 172 de la clasificación, si se consideran los impuestos que afectan la renta, el tiempo que destina una compañía al pago de sus obligaciones, y el número de éstos compromisos. El estudio ubicó a Panamá en ese nivel por la complejidad de su sistema tributario que implican: 59 pagos anuales, una tasa de impuesto total sobre las ganancias relativamente altas y que los pagos al fisco requieren de un tiempo excesivo (482 horas por año) y una alta tasa de impuesto total como porcentaje de las ganancias (50.6%). En el período bajo observación, se tuvo que 21 gobiernos que recortaron impuestos a la renta; entre ellos, Macedonia, que avanzó en un año del lugar 99 al 27. El gobierno electo recientemente ha indicado su intención de hacer cambios en el sistema impositivo panameño, el cual sin dudas deberá incluir una reforma integral que busque mejoras de desempeño del actual sistema, sin comprometer el sano equilibrio financiero del Estado. El caso de otros países que ya lo han hecho, son un ejemplo de que podemos mejorar.

Cumplimiento de Contratos: Panamá se ubicó en la posición 116, de un total de 181, de la clasificación mundial en la categoría de cumplimiento de contratos. Esta variable es de suma importancia, ya que la inseguridad jurídica es uno de los temas que los empresarios panameños han manifestado por décadas como uno de los obstáculos que se han traducido en que el país no sea competitivo para atraer mayores inversiones. Esto es así ya que la comunidad internacional busca países con un elevado respeto y cumplimiento por los contratos para hacer negocios. Sin embargo, hemos tenido un alto nivel de Inversión Extranjera Directa (IED), que per cápita ha sido entre las más altas de Latinoamérica y que puede apreciarse en el Gráfico 2.



Fuente: Contraloría General de la República.

Contrato de Trabajadores: Panamá presenta un índice de dificultad de contratación de 78 puntos, siendo 0 el mínimo (Estados Unidos) y 100 el máximo (Venezuela); la inflexibilidad de horarios se eleva a 60 puntos, mientras que en Estados Unidos es nuevamente 0; la dificultad del despido se eleva a 60 puntos, frente a los 26,3 de países como Costa Rica. El índice de rigidez del empleo es de 66 puntos (0 en Estados Unidos), mientras que el costo del despido se eleva a 44 salarios semanales. Es importante remarcar que la configuración de las normas laborales es un aspecto fundamental para que se generen nuevos empleos formales. Pero debe ser evaluado con cuidado y dialogado con los trabajadores. También debe enfatizarse la capacitación para la productividad.

Conclusiones

Panamá ha desarrollado instancias y políticas que pueden competir a nivel mundial. Muestra de ello lo son el centro financiero, el conglomerado de actividades económicas alrededor del Canal y el sector marítimo. Sin embargo, aunque en los indicadores económicos el país refleja una notable mejoría en la productividad y competitividad, aún existen muchos desafíos para alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito internacional en los temas de hacer negocios.

Panamá debe promover un clima que propicie la apertura de nuevas empresas, lo cual hasta ahora no se ha desarrollado en todo su potencial. La transparencia, el fortalecimiento de la administración de justicia y la mejora del régimen laboral e impositivo panameño son algunos de

los factores que le permitirían a Panamá ascender no sólo en la evaluación del Doing Business, sino que más importante aún, nos ayudarían a solventar algunos temas que debemos enfrentar para mejorar la apertura de nuevas empresas, lo cual generará mayores opciones de desarrollo para todos los panameños.

La experiencia de países exitosos muestra que estos factores tienen alto impacto en el crecimiento. Sin embargo, es importante indicar que los mismos son una condición necesaria, pero no suficiente para lograr este objetivo.

En este sentido, se hace necesario también mantener una perspectiva de largo plazo para focalizar los esfuerzos privados y públicos de modo de enfrentar las nuevas necesidades de recursos humanos, tecnología, infraestructura y eficiencia institucional, las cuales son un complemento de las áreas a las que apunta el Doing Business. Estas tareas deben abordarse desde una perspectiva de largo plazo, de modo de fortalecer el posicionamiento estratégico y la competitividad panameña de aquí a los próximos años.

Competitividad al día es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.

